CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE SUMINISTRO 2026000723-261

CONTRATANTE	**CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E** NIT: 900.128.655-1 Representante Legal: **ADRIANA BRAVO MORENO** 51.939.655 de Bogotá D.C
CONTRATISTA	**RADIOCOM PASTO SERVICIO ESPECIALIZADO EN COMUNICACIONES SAS** 901090154
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 2026000723 por valor de $ 2,201,500.00 de fecha 3 de septiembre de 2026
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FUNES, 3 de septiembre de 2026
VALOR	DOS MILLONES DOSCIENTOS UNO MIL QUINIENTOS PESOS MDA CTE ($2,201,500.00)
OBJETO	EL CONTRATISTA se compromete para con la ESE CONTRATANTE al ADQUISICION DE RADIO MOVIL PARA AMBULANCIA COMPATIBLE CON REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO DE SALUD DE NARIÑO CONTRATO No 2026000723-261 de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en la ficha técnica que hace parte integral del contrato.
VIGENCIA	2026
DURACIÓN	15 DIAS
FECHA DE INICIO	3 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de septiembre de 2026
FORMA DE PAGO	**El pago del valor que se pacto por el** ADQUISICION DE RADIO MOVIL PARA AMBULANCIA COMPATIBLE CON REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO DE SALUD DE NARIÑO CONTRATO No 2026000723-261 se efectuara de la siguiente manera; el valor causado según el SUMINISTRO ENTREGADO y SEGÚN LAS FACTURAS PRESENTADAS, teniendo en cuenta el requerimiento y la oferta presentada por el CONTRATISTA, la cual formara parte integral del contrato previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro por parte del contratista (según sea el caso) al supervisor delegado y la correspondiente expedición del certificado de cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, y los trámites administrativos a que haya lugar. **Parágrafo Primero**: A efectos del pago, EL CONTRATISTA se obliga a presentar la correspondiente cuenta de cobro. **Parágrafo Segundo**. El contratista debera acreditar los pagos de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales por los montos que establece la ley, previo al pago correspondiente. **Parágrafo Tercero.** Los pagos que se refiere la presenta clausula quedaran sujetos al programa anual mensualizado de caja PAC, y se realizaran una vez la tesorería situé los recursos.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ANDREA MAYERLIN CANCHALA BASTIDAS**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

La suscrita certifica que el CONTRATISTA en fecha 3 de septiembre de 2026, de manera total realizo la entrega del ADQUISICION DE RADIO MOVIL PARA AMBULANCIA COMPATIBLE CON REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO DE SALUD DE NARIÑO CONTRATO No 2026000723-261, por valor de 2,201,500.00 de acuerdo al objeto contractual, del contrato de Suministro 2026000723-261 de fecha 3 de septiembre de 2026

Del mismo modo para mantener el debido control de este CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2026000723-261 se deja constancia que aportó cada uno de los documentos estipulados en la cláusula Trigésima del presente acuerdo.

Para constancia se firma en Funes (N) el día ocho (08) de septiembre del año dos mil veintiseis (2026)

ANDREA MAYERLIN CANCHALA BASTIDAS
Supervisor

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Jaime Enriquez Guerron Asesor juridico	Andrea Mayerlin Canchala Bastidas Supervisor	Adriana Bravo Moreno Gerente Funes E.S.E